

## Lupita y sus deseos de superación

### *Párrafo de inicio*

Lupita Morales era una alumna que cursaba la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Instituto Tecnológico Superior de Arandas. Hace unos semestres ella reprobó la materia de Cálculo Integral por lo cual, no podía llevar carga horaria completa. Sin embargo, para no atrasarse, ella buscó estudiar por su cuenta y presentar globales de las materias que había cursado su grupo y no quedarse atrás.

### *Instituto Tecnológico Superior de Arandas*

Para el tiempo en que Lupita tuvo el problema con la materia de Cálculo Integral, el Instituto Tecnológico Superior de Arandas era un organismo descentralizado perteneciente al estado de Jalisco. Tenía 11 años de haber iniciado labores. Ofertaba las siguientes carreras: Licenciatura en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial.

Los planes de estudio que se contemplaban dentro del plantel se dividían en: plan 2004 (que ya estaban en proceso de liquidación), plan 2009 y plan 2010. La diferencia entre el tipo de planes era la integración de las competencias en los planes 2009 y 2010. Dentro de lo indicado en estos planes de estudio, para acreditar una materia, el alumno podía realizarlo de tres maneras:

- a) Curso ordinario.- Constaba de 3 oportunidades de aprobar la materia mediante la evaluación ordinaria, la evaluación de regularización y la evaluación extraordinaria.
- b) Curso de repetición.- Se conformaba de evaluación ordinaria y evaluación de regularización.
- c) Examen global y/o especial.- Tenía que aprobarse el 100% de las unidades del curso.

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Cabe mencionar que una vez que el alumno ha llevado el curso ordinario y el de repetición, pasa a estudiar la materia por su cuenta con el fin de presentar un examen especial, el cual representa la última oportunidad del alumno.

Para que un alumno pudiera obtener el título de Ing. en Gestión Empresarial debieron cursarse un total de 43 materias en su totalidad. En el segundo semestre de la carrera se encontró la materia de Cálculo Integral. Esta materia, debido a ser numérica, representaba un reto para el alumno ya que tenía un alto grado de dificultad por lo que era de las materias que tuvieron un índice de reprobación más elevado.

### *Lupita Morales*

Debido a la situación económica por la que atravesaba el país, muchos alumnos necesitaban trabajar con el fin de costear sus estudios, por lo que su atención estaba dividida entre éste y la escuela.

Lupita Morales era una alumna que cursa el 6° semestre de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Asistía a la escuela en el horario de 7 am a 1 pm y trabajaba 6 días a la semana en una empresa de abarrotes en el horario de las 3 pm a las 10 pm.

Lupita era una muchacha que se esforzaba por salir adelante, sin embargo, el tiempo que le quedaba para realizar tareas y estudiar era muy limitado. Se esforzaba mucho en hacer sus trabajos y cumplía a tiempo en la entrega. Hasta el momento no había tenido problemas con la acreditación de ninguna materia.

Sin embargo, cuando ella cursó la materia de Cálculo Integral, por primera vez, tuvo muchos problemas y no pudo aprobarlo, sin embargo no se desanimó y volvió a cursarla. Desafortunadamente, el resultado no fue el que ella esperaba. Debido a esta situación, ella no pudo solicitar la carga horaria que le correspondería, por lo que evidentemente corría el riesgo de atrasarse. Lo anterior se presentó porque la escuela buscaba bajar el nivel de exigencia con el fin de que se preparara para el examen especial y acreditara la materia que tenía pendiente.

Por otro lado, Lupita no deseaba atrasarse por lo que debía decidir cuál materia llevar de curso ordinario. Tenía dos opciones, Mercadotecnia y Diseño Organizacional.

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



### *María del Pilar Camacho Vázquez del Mercado*

Era una maestra que llevaba varios años de antigüedad en el Tecnológico. Era Licenciada en Administración de Empresas. Era la tutora del grupo en que se encontraba Lupita, por lo que buscaba apoyarla en la toma de decisiones.

La maestra Pilar era la encargada de impartir la materia de Diseño Organizacional en el grupo donde se encontraba Lupita. Se caracterizaba por establecer relaciones de amistad con sus alumnos y apoyarlos en los diferentes problemas que pudieran tener.

La solución que la maestra Pili podía ofrecer a Lupita era que, debido al hecho de que no podía dar de alta la materia, ella la apoyaría. El apoyo consistía en dejar que Lupita estudiara en forma independiente, es decir, trabajaría a la par que sus compañeros sin estar de forma presencial. Esto es, Lupita debería cumplir la condición de realizar todos los trabajos y presentar un portafolio de evidencias al finalizar el semestre que le permitirían demostrar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de curso. Debido a que Lupita no podía cursar la materia, estudiaría los contenidos por sí misma y, con apoyo de sus compañeros, elaboraría los trabajos que la maestra fuera solicitando. Con lo anterior es que Lupita podría acreditar la materia sin necesidad de presentar un examen global ya que sólo se asentaría la calificación de lo obtenido en el curso. Definitivamente Lupita necesitaría ofrecer un esfuerzo extra y estudiar más por su cuenta, además del trabajo colaborativo que necesitaría realizar con sus compañeros a fin de poder resolver dudas y realizar los trabajos a tiempo.

### *Rubén Padilla*

Era un maestro cuya carrera era Licenciado en Mercadotecnia. Tenía 1 año de antigüedad en el Tecnológico. El maestro Rubén se preocupaba por preparar su clase y que los alumnos obtuvieran un buen nivel de conocimientos.

El maestro Rubén le sugirió a Lupita que cursara la materia de forma ordinaria debido a que tenía elementos que podían ser algo complicados para que lo estudiara por su cuenta.

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



### *El conflicto*

Lupita tenía pendiente un examen muy importante para la aprobación de la materia de Cálculo Integral, ya que la no aprobación de este examen originaría que ella quedara fuera del Tecnológico. Sin embargo, ella no deseaba atrasarse por lo que buscó cursar tantas materias como le fuera posible.

Por un lado, tenía el apoyo de parte de la maestra Pili para aprobar la materia a base de trabajos y la elaboración de un portafolios, que le requerirían mucho tiempo y un gran esfuerzo para estar al pendiente de las fechas de entrega.

Por otro lado, el maestro Rubén le comentaba la dificultad de aprobar la materia sin llevar a cabo un curso ordinario debido a la dificultad de los contenidos.

¿Es correcto que los docentes con el fin de apoyar a Lupita permitan la elaboración de trabajos con el fin de la aprobación de sus respectivas materias? ¿Es conveniente que Lupita realmente lleve cargas tan pesadas teniendo un examen de tanta relevancia y no se enfoque en él? En caso de que Lupita pueda cumplir con todos sus compromisos, ¿el conocimiento será adquirido de la forma adecuada y no existirá una saturación?

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



## Notas de enseñanza

### Resumen del caso

Lupita Morales es una alumna del Instituto Tecnológico Superior de Arandas que cursa el 6° semestre de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Cuando Lupita cursó la materia de Cálculo Integral, no pudo aprobarla en curso ordinario ni en curso de repetición, por lo que debe presentar un examen especial para aprobarla. Con el fin de que apruebe la materia y ponga todo su empeño en aprobarla, la escuela decidió no darle carga horaria completa y pueda prepararse para la presentación del examen. Sin embargo, Lupita no desea atrasarse, por lo que a la par de las materias asignadas en su carga horaria y la preparación para presentar el examen especial desea presentar la evidencia de aprobación de otras materias como son la de Diseño Organizacional y Mercadotecnia. Lupita cuenta con el apoyo de sus maestros con el fin de que acredite las materias.

### Objetivos de enseñanza

Los estudiantes analizarán la toma de decisiones que se tiene que llevar a cabo en este caso. Por un lado, el apoyo que los maestros puedan ofrecer a los alumnos y por el otro, los límites que deben establecerse en este apoyo tomando en cuenta que el conocimiento sea adquirido. Además debe analizarse el hecho de que un estudiante quiera avanzar y terminar su carrera en un tiempo definido considerando dos factores, la capacidad de aprender por su cuenta y la asimilación del conocimiento adquirido.

### Temas relacionados con el caso

- Trabajo interdisciplinario
- Participación en academias debido a que la toma de decisiones en casos como el de Lupita, se realiza en la academia con el fin de escuchar opiniones de los docentes que la conforman
- Desarrollo de competencias Aprender por cuenta propia y Trabajo colaborativo

### Planeación de actividades

1. Se dividirá al grupo de estudio en equipos de 4 personas. Se presentará una hoja en la que se encontrará las siguientes preguntas:
  - a) Debido a las circunstancias de deserción en la actualidad ¿cómo consideras que debe ser la actuación del docente?

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



- b) ¿Cuántas materias consideras que debe llevar un alumno de forma tal que realmente adquiera el conocimiento?
- c) ¿Cómo establecerías límites para apoyar a un alumno?

Los integrantes del equipo deben contestar las preguntas de forma individual. El tiempo que se dará para contestar será de 20 minutos. Una vez realizado lo anterior, deberán compartirlo al resto del equipo. Esta parte deberá durar 30 minutos.

2. Se les entregará una copia del caso de “Lupita y sus deseos de superación” de forma individual y se dará 10 minutos para leerlo. Una vez terminado el tiempo deberá llenarse el siguiente formato:

Personajes	Hechos	Situaciones problemáticas	Alternativas de solución

El tiempo de llenado del formato será de 30 minutos.

3. Una vez llenado el formato se debatirá en equipo sobre la información que cada uno proporcionó. Se elaborará un nuevo formato que integre todas las opiniones del equipo. El tiempo de duración de la actividad será de 45 minutos.
4. Comentar en plenaria, las propuestas elaboradas por cada equipo y buscar una solución conjunta. Tiempo: 45 minutos

### *Soluciones del caso según el autor*

Primera solución: La maestra Pili le dice a Lupita que realmente desea ayudarla pero lo que realmente le conviene es que se prepara para presentar el examen. Además le indica que, una vez que presente el examen especial, ella puede sugerirle bibliografía en donde puede encontrar la información del curso de Diseño Organizacional.

Segunda solución: Lupita se enfoca en la materia de la maestra Pili que es menos pesada que la materia de Mercadotecnia con el fin de dedicarle más tiempo a la materia de

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Cálculo Integral. El siguiente semestre que vuelva a ofertarse la materia de Mercadotecnia, entonces la lleva en curso normal.

### *Epílogo*

Lupita está cursando la materia de Mercadotecnia en su carga horaria regular. Además entra a las clases de la maestra Pili siempre que puede con el fin de obtener información para su portafolio. Además se pone de acuerdo con sus compañeros para pasar los apuntes y saber las tareas que deja la maestra con el fin de realizarlas y no atrasarse.

Por otra parte, Lupita entra a una clase de Cálculo Integral como oyente con el fin de repasar los conocimientos. Además, Lupita realiza ejercicios por su cuenta y le lleva dudas al maestro de Cálculo con el fin de ampliar sus conocimientos con el fin de que puedan ayudar a resolverlos y así poder obtener mejores resultados en su examen especial.

*Este caso fue escrito por María Guadalupe Camacho Vázquez del Mercado para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: 11-03-12**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*

